



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	TALLER 5: INTERVENCIÓN CONTEXTUAL
2. Nombre de la sección:	SECCION 05
3. Profesores:	PABLO TALHOUK
4. Ayudante:	LUCAS OLIVARES
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	WORKSHOP 5 : CONTEXTUAL INTERVENTION
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	5,5 horas / semana
7.1 Horas directas (en aula):	16,0 horas (docencia presencial)
7.2 Horas indirectas (autónomas):	5,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	9

10. Propósito general del curso

Entregar competencias necesarias para que el estudiante pueda INTERVENIR en el contexto cultural (urbano, histórico, social, estético y patrimonial) consolidando oportunidades de PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS de manera sostenible.

11. Resultados de Aprendizaje:

INTERPRETA el contexto del caso a partir de sus dimensiones físico-espaciales, sociales, estéticas, económicas y legales para proponer criterios de intervenciones arquitectónicas y/o urbanos acordes a las necesidades y demandas.

PROPONE estrategias de levantamiento de información del usuario o habitante para establecer y priorizar demandas y necesidades.

VISUALIZA las alternativas de diseño de propuestas para seleccionar la más adecuada.



DETERMINA y EVALUA la propuesta contextualizando las variables pertinentes para integrarlas y sintetizarlas en el diseño urbano, arquitectónico y constructivo-tecnológico del proyecto.

ELABORA la documentación gráfica del proyecto por medio de planos y modelos para otorgar la factibilidad a la materialización del diseño arquitectónico, urbano y/o territorial propuesto.

12. Saberes / contenidos:

Saberes / contenidos:

El Usuario y El Contexto / Iteración e Integración de variables
El Proyecto como proceso proyectual / Estrategias de Presentación

Enfoque:

EDIFICIO PARA EL OCIO

El encargo consiste en un edificio para el ocio en el Providencia.

La idea del edificio es generar un proyecto con un programa de uso público, para que la ciudad se potencie con una oferta de actividades recreativas y/o de ocio necesarias para el ser humano, y complementarias a las actividades relacionadas con el trabajo.

Para ello, se debe plantear un edificio con un programa mixto que incluya al menos 2 programas culturales, 2 programas deportivos y 2 programas de servicios. Estos programas en muchos casos pueden ser incompatible entre ellos, por lo que el alumno se verá obligado a resolver una organización programática que es compleja, a través de un sistema de relaciones y circulaciones simples y claros.

A su vez, el programa que es de libre elección para los estudiantes, debe ser un programa acorde al lugar y a la escala de la ciudad, considerando el tamaño de la población total de su área de influencia, relación con los barrios cercanos y la temporalidad de usos en los distintos días de la semana, siendo necesario realizar un análisis detallado del terreno escogido, considerando como mínimo la accesibilidad, la topografía, el entorno, las orientaciones, su ubicación en relación a la ciudad, el sistema de transporte y las actividades que se desarrollan en su entorno.

Para entender el programa propuesto, se debe realizar un análisis inicial y sintético para cada uno de ellos: área y volumen mínimo para su correcto funcionamiento, orientación solar y/o sistema de iluminación recomendado para cada uno de ellos, en conjunto con descubrir las oportunidades de proyecto a partir de las variables existentes en el lugar, el programa y/o un tema arquitectónico.



Se recomienda como metodología para proyectos complejos, pensar en todas las variables de manera simultánea. Pudiendo eliminar temporalmente algunas de estas a modo de simplificar el entendimiento y síntesis del problema, y así definir la estrategia.

El desarrollo del ejercicio será grupal y en se dividirá en 3 etapas:

Módulo 1: (4 semanas) | ANALISIS TERRITORIAL | Trabajo Grupal 6 alumnos | Ponderación Nota 25%

Módulo 2: (2 semanas) | DEFINICION TERRENO | Trabajo Grupal 3 alumnos | Ponderación Nota 15%

Módulo 3: (8 semanas) | DESARROLLO | Trabajo Grupal 3 alumnos | Ponderación 60%

En caso de que los grupos no funcionen, los estudiantes tendrán la libertad de seguir trabajando de forma individual, con las consecuencias y dificultades asociadas a la carga de trabajo.

Para la entrega final, se solicitará a los alumnos desarrollar de forma avanzada la menor cantidad de planimetrías y/o diagramas e imágenes posibles, siempre y cuando el conjunto de ellas dé cuenta de la totalidad del proyecto encargado. De esta manera, se busca promover el tiempo para la reflexión y resolución del proyecto, por sobre la cantidad de información.

La entrega final debe contener como mínimo:

- Planta 1er piso, mostrando la relación con la ciudad. 1:200
- 1 o 2 plantas relevantes 1:100
- 2 Cortes generales longitudinal 1:100
- Diagrama de circulaciones y organización del programa
- 2 Corte transversal fugado, detallado a nivel de escantillón. 1:50
- Imágenes / collages (Interiores y exteriores.)
- Axonométrica del edificio y su relación con el espacio publico.
- Maqueta. 1:200 o superior.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
4	04 al 08 abril	Módulo 1: Trabajo Grupal 6 personas– ANALISIS TERRITORIO
5	11 al 15 abril	Corrección
6	18 al 22 abril	Corrección
7	25 al 29 abril	Corrección / Entrega
8	02 al 06 mayo	Modulo 2: Trabajo Grupal 3 Personas – DEFINICION TERRENO
9	09 al 13 mayo	Corrección / Entrega
R	16 al 20 mayo	Receso
10	23 al 27 mayo	Modulo 3: Trabajo Grupal 3 Personas DESARROLLO – Semana sin evaluaciones
11	30 al 03 junio	Corrección
12	06 al 10 junio	Corrección
13	13 al 17 junio	Corrección
14	20 al 24 julio	Trabajo Autónomo
15	27 al 01 julio	Semana sin Evaluaciones
16	04 al 08 julio	Corrección
17	11 al 15 julio	PRE- ENTREGA
18	18 AL 21 julio	SEMANA DE TALLER



<p>14. Metodología:</p>
<p>El Taller es un espacio curricular, donde se promueve el Aprendizaje Activo, con participación vinculante con el medio externo, se valora la autonomía y proactividad en actividades de aprendizaje, donde se relacione la información nueva con la que ya se posee, reconstruyendo nuevos conocimientos y experiencias.</p> <p>El aprendizaje se desarrolla en base a criterios de desempeño, saberes y evidencias (o productos). Se utilizan en función de saberes/contenidos y resultados de aprendizaje, diversas metodologías tales como: Aprendizaje basado en “Estudio de Casos” para una conceptualización experiencial; Aprendizaje orientado a “Proyectos” donde se integran diferentes áreas de conocimiento y permite el trabajo interdisciplinar y Aprendizaje basado en “Problemas” (ABP) trabajando grupal e individualmente para profundizar en un ambiente colaborativo las habilidades de análisis y síntesis.</p> <p>El trabajo grupal se aborda con ponderación máxima de 20%, el resto de las semanas son aproximadamente 80% trabajo individual.</p>
<p>15. Recursos:</p>
<p>Capacidad de observación y síntesis grafica realidad-abstracción. Trabajo en equipo Desarrollar Alta capacidad de dibujos, croquis y técnicas gráficas, Diagramación Laminas Análisis con Modelos 3D volumétricos, capacidad de diagramación de ideas y conceptos Manejo de Programas Photoshop, Illustrator, AutoCAD, Rhino, Archicad, (NO Sketchup) Cultura y Teoría en Obras y Arquitectos Producción y edición de Imágenes/ Fotomontajes/ Collages / Renders</p>
<p>16. Evaluación:</p>
<p>La Evaluación considera tanto el proceso (grupal 20% / individual 80%) como el producto final, en función de los resultados de aprendizaje de la actividad o caso, determinando en Pauta o Rúbrica los Criterios, Indicadores y Evidencias. Para trabajos grupales se emplearán evaluaciones formativas (conceptos) valorando el proceso, y para trabajos individuales evaluaciones sumativas (notas) para certificar aprendizajes para productos o procesos terminados</p> <p>La asistencia a clases virtuales es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.</p> <p>La asistencia a entregas es obligatoria, no entrega es nota 1,0 .</p> <p>Los atrasos serán sancionados con 1,0 punto y se exigirá la presentación de certificados médicos por inasistencias o no entregas visadas por Secretaria Estudios y/o el SEMDA, es responsabilidad del estudiante gestionar a tiempo este trámite.</p> <p>La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas, (nota mínima 4,0) los módulos o etapas.</p>
<p>17. Requisitos de aprobación:</p>
<p>La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro). Se contemplará una asistencia mínima del 75% , Art. 13° (modalidad virtual). Se registrará como asistente la conexión virtual con cámara encendida del estudiante.</p>



18. Palabras Clave: Contexto Urbano - Arquitectónico, Cultura, Historia, Estrategias de Intervención, Equipamiento Público, Sostenibilidad, Territorio y Ciudad, Multiescalaridad, edificios de uso mixto, edificios para el ocio.

19. Bibliografía Obligatoria de Consulta (en Material Docente U Cursos "LECTURAS")

- Daniele Pisani | Paulo Mendes da Rocha – Obra completa
- Paul Lewis, Marc Tsurumaki, David J. Lewis | Manual of Section
- Rosa Artigas | Vilanova Artigas
- Rosa Artigas | Lina Bo Bardi
- Rosa Artigas | Affonso Eduardo Reidy

20. Bibliografía Complementaria: (Web)

<https://www.archdaily.com/893553/sesc-24-de-maio-paulo-mendes-da-rocha-plus-mmbb-arquitectos>
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-90181/clasicos-de-arquitectura-sesc-pompeia-lina-bo-bardi>
<https://www.archdaily.com/102825/ad-classics-kunsthil-oma>

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

Las clases serán Presenciales, la asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura. Asistencia virtual con cámara encendida.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.